

## INFORME DE EVALUACIÓN

### **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2025 "SERVICIO DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS - PLURIANUAL" - ID N° 461.806.-**

#### **INTRODUCCIÓN:**

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 13:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado por los siguientes: Abg. Víctor Sebastián Valdovinos Jovellanos, Abg. Claudia J. Aquino Aceval y la Abg. Rosana C. Florentin Ibarra, a efectos de elaborar el informe del presente llamado.-----

#### **ANTECEDENTES:**

El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación Pública Nacional", conforme a la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", Art. 34° inciso b).

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 0337/2025, por Gs. 18.000.000 (guaraníes dieciocho millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 245 "SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION", para el Ejercicio Fiscal 2025, Tipo de Presupuesto 01 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

Constancia de Previsión Plurianual sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nación 2026, Tipo de Presupuesto 01 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

La Resolución SENADIS N°148/2025 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC) DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMCN) N° 01/2025 "SERVICIO DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS" – PLURINUAL ID N° 461.806, EN LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS), de fecha 24 de marzo de 2025.

El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por el "POR EL TOTAL".

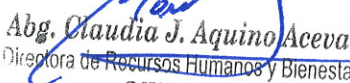
**La Resolución SENADIS N° 177/2025**, "POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).-----

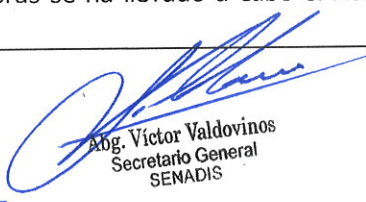
#### **ACTO DE APERTURA:**

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 50 de la Ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N°2264/2024 y concordantes, el día 06 de mayo de 2025, a las 09:15 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura en las oficinas

Jacarandá y Yeruti  
Fernando de la Mora – Paraguay

Tel.: 670.593.670.569

  
Abg. Claudia J. Aquino Aceval  
Directora de Recursos Humanos y Bienestar  
SENADIS

  
Abg. Víctor Valdovinos  
Secretario General  
SENADIS

de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, perteneciente a las siguientes firmas:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	ALDER AUGUSTO MENDOZA GONZALEZ	Monto total - Gs. 40.048.000
2	SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT S.A.)	Monto total - Gs.35.357.440

**OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:**

Observación a la oferta: 1276703-4 - ALDER AUGUSTO MENDOZA GONZALEZ

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa PROREPAT solo presenta contrato del año 2021. Lo solicitado en el PBC solicitan 2022 - 2023 - 2024. Se visualizan que la licencia Ambiental - MADES se encuentra con fecha de vigencia vencida.	80010941-4 - SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT SA)	Santiago Cuenca	2025-05-06 09:45:19

Observación a la oferta: 80010941-4 - SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT SA)

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La constancia de RUC presentada por la firma SERMAT S.A., conforme a fojas 000043 y 000044, no esta naturalizada conforme a las disposiciones establecidas por la DNIT, este documento conforme al PBC forma parte de las documentaciones sustanciales.	1276703-4 - ALDER AUGUSTO MENDOZA GONZALEZ	Ricardo Riquelme	2025-05-06 09:45:19

El Comité de Evaluación refiere que la observación asentada a la firma de Alder Mendoza es en referencia a documentos de carácter formal, se procederá a su solicitud en caso de corresponder.

En cuando a la observación a la firma SERMAT S.A., la Constancia RUC que se adjunta a la oferta se encuentra debidamente extendida por la Entidad Estatal correspondiente, donde se verifica los datos generales del contribuyente, tipo de sociedades, la fecha de constitución de la S.A., las actividades de la empresa, el establecimiento y la identificación de los socios y representantes legales, razón por la cual se tiene como valido la Constancia RUC.

Prosiguiendo con la Evaluación de Ofertas - Art. 55 Procedimiento de evaluación b) inc. - 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Verificadas las ofertas de las firmas ALDER AUGUSTO MENDOZA GONZALEZ y SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT SA), en cuanto al cumplimiento de la presentación de documentos sustanciales con su oferta.

Jacarandá y Yeruti  
Fernando de la Mora - Paraguay

Abg. Claudia J. Aquino Aceval  
Directora de Recursos Humanos y Bienestar  
SENADIS

Abg. Víctor Valdovinos  
Secretario General  
SENADIS

Tel.: 670.593.670.569

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ALDER AUGUSTO GONZALEZ	SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Documentos legales. Oferentes Individuales.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	PRESENTA Y CUMPLE	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	PRESENTA Y CUMPLE	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A
Documentos legales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	PRESENTA Y CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N/A	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	PRESENTA Y CUMPLE

Las firmas **ALDER AUGUSTO MENDOZA GONZALEZ y SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)**, cumplen con las documentaciones de carácter sustancial, razón por la cual son **OFERTAS EVALUABLES**.

#### **SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES:**

Verificadas las ofertas, se procede a solicitar documentos formales, remitidos a la dirección de correo electrónico declarado en los Formularios de Ofertas:

#### **SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.):**

- Formulario de Declaración de Personas

La firma **SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A.**, presento en tiempo lo solicitado.

Jacarandá y Yeruti  
Fernando de la Mora - Paraguay

Tel.: 670.593.670.569

Abg. Claudia J. Aquino Aceval  
Directora de Recursos Humanos y Bienestar  
SENADIS

Abg. Victor Valdovinos  
Secretario General  
SENADIS

<b>DOCUMENTOS FORMALES:</b>	<b>ALDER AUGUSTO GONZALEZ</b>	<b>SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)</b>
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Nº 197852	Nº 197544
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

### **ERRORES ARITMETICOS:**

No se verificaron errores aritméticos en los precios unitarios y totales de los servicios ofertados.

### **MARGEN DE PREFERENCIAL DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:**

Las firmas oferentes cuentan con el Certificado debidamente extendido conforme al objeto del llamado, razón por la cual no se realiza la aplicación del mismo.

### **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA**

Detallado en el Anexo N° I.

### **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Conforme con lo establecido en la Ley 7021/2022 Art. 55 – Procedimiento de Evaluación: La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado,– b) Evaluación basada únicamente en precios I). inc 3) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de contratación...”, se procedió a examinar la oferta de la firma SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)

La firma SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.), se encuentra dentro de los parámetros establecidos en cuanto a la composición de precios ofertados durante el análisis.

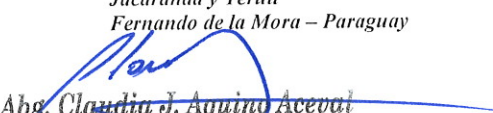
Detallado en el Anexo N° II

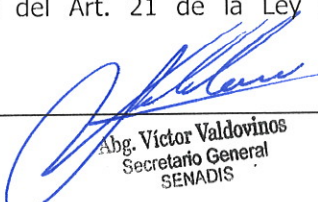
### **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 21 de la Ley 7021/2022.

Seguidamente, en fecha 06 de mayo de 2025, se ha solicitado por memorándum DAF/CUOC N° 54/2025, a la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas".

Jacarandá y Yeruti  
Fernando de la Mora – Paraguay

  
Abg. Claudia J. Aquino Aceval  
Directora de Recursos Humanos y Bienestar  
SENADIS

  
Abg. Victor Valdovinos  
Secretario General  
SENADIS

Tel.: 670.593.670.569

Al respecto, se adjunta reporte del SINARH, donde se visualiza que el oferente SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.), no aparecen en los registros del personal según el reporte generado del Sistema como ACTIVOS.

Documento	SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N°7021/22.	SIN REGISTRO
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	NO SE OBSERVAN DATOS como Activos
Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	SIN REGISTRO
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	PRESENTA Y CUMPLE. SIN REGISTRO
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	SIN REGISTRO

Que, el formulario de "DECLARACIÓN DE PERSONAS", ha sido presentado por la firma SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A., y cotejado por el Comité, cumpliendo con los requisitos de Capacidad Legal establecidos.

#### **EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:**

EXPERIENCIA	SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)
Demostrar la experiencia en servicios de recolección, transporte, procesamiento y disposición final de residuos patológicos con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 3 (tres) años (2022 2023 2024).El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos (IVA incluido) hasta llegar el 50%, del monto total de la oferta. Si el oferente presentase documentaciones que iguallen o superen el monto indicado en uno de los 3 (tres) años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No necesariamente siendo requisito excluyente la presentación de las documentaciones requeridas para	PRESENTA Y CUMPLE

Jacarandá y Yeruti  
Fernando de la Mora – Paraguay

Tel.: 670.593.670.569

Abg. Claudia J. Aquino Aceval  
Directora de Recursos Humanos y Bienestar  
SENADIS

Abg. Victor Valdovinos  
Secretario General  
SENADIS

realizar la sumatoria.	
<b>Constancia de RUC</b> emitida por la SET, deberá tener como actividad principal la de Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Patológicos.	PRESENTA Y CUMPLE

**EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA:**

CAPACIDAD TECNICA	SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)
Licencia Ambiental otorgada por el MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES), por la que autorice a la empresa la gestión integral de los residuos (recolección, transporte y disposición final de residuos patológicos de origen hospitalario), de acuerdo a la Ley N° 294/93 Evaluación de Impacto Ambiental y su Reglamentación Respectiva. La licencia ambiental deberá estar vigente a la fecha de Apertura de Ofertas. La documentación deberá estar vigente durante la ejecución del Contrato. La habilitación para la disposición final de los residuos debe desprenderse de la Licencia Ambiental emitida por el MADES a favor del oferente. La subcontratación del servicio de disposición final NO SE ENCUENTRA PERMITIDA.	PRESENTA Y CUMPLE
La empresa oferente deberá contar con los siguientes Registros y Habilitaciones vigentes expedidos por DIGESA, por el cual autorice a la empresa oferente la realización de tratamiento de residuos patológicos:	
Registro de Empresa Operadora de Sistema Tratamiento y Disposición Final Residuos Generados en Establecimiento de Salud y Afines.	PRESENTA Y CUMPLE
Habilitación de la Empresa Operadora de Sistema Tratamiento y Disposición Final de los Residuos Generados en Establecimiento de Salud y Afines.	PRESENTA Y CUMPLE
Registro de Empresa de Recolección y Transporte de Residuos Generados en Establecimiento de Salud y Afines.	PRESENTA Y CUMPLE
Habilitación como Empresa de Recolección y Transporte de Residuos Generados en Establecimiento de Salud y Afines.	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de Inspección técnica de cada uno de los vehículos destinados al transporte de Residuos Generados en Establecimiento de Salud y Afines.	PRESENTA Y CUMPLE
Si fuere el caso: Registro y habilitación de la Estación de Transferencia de Residuos Generados en Establecimientos de Salud.	PRESENTA Y CUMPLE
Constancia de Registro Nacional de Vehículo para Recolección y Transporte, expedida por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de todos los vehículos de la empresa.	PRESENTA Y CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Generadores, Transportistas, Operadores de Sistemas de Tratamiento y Disposición Final de los Residuos, dependiente de DIGESA.	PRESENTA Y CUMPLE
Constancia de habilitación como transportista de residuos hospitalarios, expedida por DIGESA.	PRESENTA Y CUMPLE

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACION	Capacidad Legal	Análisis de precios ofertados	Experiencia	Capacidad técnica
<b>SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Jacarandá y Yeruti  
Fernando de la Mora – Paraguay

Tel.: 670.593.670.569

*Abg. Claudia J. Aquino Aceval*  
Directora de Recursos Humanos y Bienestar  
SENADIS

*Abg. Victor Valdovinos*  
Secretario General  
SENADIS

*Roauf*

### Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en la Ley 7021/2022 Art. 55, "...la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...", tales condiciones son reunidas por la firma **SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A.**

### Cuadro de Adjudicación:


Anexo N° III.


### Conclusión:

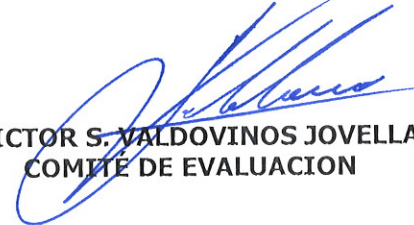
Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 55 de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2025 "SERVICIO DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS - PLURIANAUL"** - ID N° 461.806, a la firma **SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)**, con RUC N° 80010941-4, es de Gs. 35.357.440 (Guaraníes treinta y cinco millones trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cuarenta)

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Señora Ministra, salvo mejor parecer.-----

Es nuestro informe.

  
ABG. CLAUDIA J. AQUINO ACEVAL  
COMITÉ DE EVALUACION

  
ABG. ROSANA C. FLORENTIN IBARRA  
COMITÉ DE EVALUACION

  
ABG. VICTOR S. VALDOVINOS JOVELLANOS  
COMITÉ DE EVALUACION



Presidencia de la Republica  
 Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 01/2025  
 " Servicio de recolección y disposición final de residuos patológicos" - Plurianual, ID N° 461.806.

**ANEXO I**  
**CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**  
 Sistema de Adjudicación: LOTE TOTAL, Contrato Abierto: NO, Abastecimiento simultaneo: NO

N° de Item	Código de Catalogo	Descripción del servicio solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	SERMAT S.A.		PROREPAT	
						Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	76121501-001	Servicio de recolección y disposición final de residuos patológicos	Mes	Evento	32	1.104.920	35.357.440	1.251.500	40.048.000
							35.357.440		40.048.000



*[Handwritten signature]*

**Guillermo Agustín Fernández C.**  
 Coordinador - UOC  
 SENADIS

Presidencia de la Republica  
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 01/2025  
" Servicio de recolección y disposición final de residuos patológicos" - Plurianual, ID N° 461.806.

ANEXO II  
ANALISIS DE PRECIO OFERTADO

Sistema de Adjudicación: LOTE TOTAL, Contrato Abierto: NO, Abastecimiento simultaneo: NO

OFERENTE: SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)

N° de ítem	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado (IVA INCLUIDO)	Variación de Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Variación de Porcentaje (%)
1	Servicio de recolección y disposición final de residuos patológicos	Mes	Evento	1.473.227	1.104.920	-368.307	-25,00%

OFERENTE: PROREPAT de ALDER AUGUSTO MENDOZA GONZALEZ

N° de ítem	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado (IVA INCLUIDO)	Variación de Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Variación de Porcentaje (%)
1	Servicio de recolección y disposición final de residuos patológicos	Mes	Evento	1.473.227	1.251.500	-221.727	-15,05%



Guillermo Agustín Fernández C.  
Coordinador - UOC  
SENADIS

Presidencia de la Republica  
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 01/2025  
" Servicio de recolección y disposición final de residuos patológicos" - Plurianual, ID N° 461.806.

ANEXO III  
CUADRO ADJUDICADO

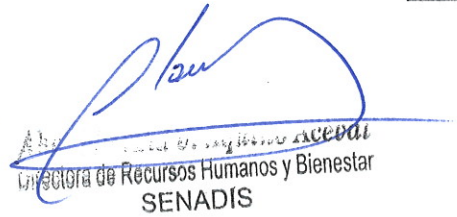
Sistema de Adjudicación: LOTE TOTAL, Contrato Abierto: SI, Abastecimiento simultaneo: NO

PROVEEDOR: SERMAT S.A.

N° de Item	Código de Catalogo	Descripción del servicio solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	76121501-001	Servicio de recolección y disposición final de residuos patológicos	Mes	Evento	32	1.104.920	35.357.440
							35.357.440

  
Abg. Rosana Florentín  
Comité Evaluación  
SENADIS

  
Abg. Víctor Sebastián Valdovinos  
Secretario General  
SENADIS

  
Director de Recursos Humanos y Bienestar  
SENADIS